



TANIA VALENTINA
Construyamos el futuro juntas



BOLETÍN DE PRENSA

Cuernavaca, Morelos a 07 de octubre de 2021

Confía Tania Valentina la capacidad de los jóvenes para ocupar cargos políticos

- Los jóvenes podrán ser votados a partir de los 18 años para cargos como diputado local, regidor y ayudante municipal

Con la finalidad de no generar discriminación en las personas que aspiran a cargos de elección por su condición de edad, la diputada Tania Valentina Rodríguez presentó una iniciativa en la que le otorga a los jóvenes la posibilidad de ocupar cargos políticos como diputado local, regidor y ayudante municipal, a partir de los 18 años.

La diputada del Partido del Trabajo, acompañada de líderes de agrupaciones como la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, la Red de Jóvenes por México, Red Mundial de Jóvenes Políticos, Movimiento México Avanza, Alianza Global de Jóvenes Políticos en Morelos, Jóvenes Políticos de las Américas Capítulo Morelos, y otros, expresó que la Constitución Mexicana señala que los jóvenes pueden votar a partir de dicha edad, por lo que también deberán de tener la posibilidad de ser elegidos a los cargos de elección.

“A todos ustedes, las personas jóvenes de Morelos, el Partido del Trabajo que represento en este Congreso, les dedica esta iniciativa, para reconocer sus derechos. Desde hace mucho tiempo, los jóvenes morelenses buscan derribar barreras y prejuicios que limitan su participación política y por ellos debemos apoyarlos”, señaló durante la sesión de pleno.

Tania Valentina señaló que con la aprobación de la propuesta para modificar el artículo 25 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, la entidad se sumará a la Ciudad de México, Baja California, Nayarit y Quintana Roo en donde los jóvenes pueden ser elegidos al cumplir la mayoría de edad.

La diputada finalizó su discurso exponiendo que la iniciativa es “por una legislación sin discriminación, ni represión, es momento que legislemos a favor de los grupos vulnerables y que mejor que legislar por el presente y futuro de Morelos que son y serán las y los jóvenes”.



Tania Valentina Rodriguez



@TValentinaRR

Dr. Guillermo Gándara N° 101,
Col. Amatlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Mor.